

El Parque Provincial Aconcagua, a punto para la nueva temporada

14/11/2020

El **Parque Provincial Aconcagua** volverá a abrir sus puertas para la temporada 2020/2021. A tal fin establecieron una serie de medidas sanitarias para evitar contagios por el coronavirus.

Miles de personas de diversos rincones del mundo visitan anualmente esta reserva natural. Sin embargo, este año, a raíz de la pandemia, **no todas las actividades podrán desarrollarse.**

El Gobierno estableció recientemente la habilitación de 19 Áreas Naturales de la provincia, en un intento por avanzar con el turismo y la reapertura de actividades.

Según informaron desde la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, **hasta el 1 de diciembre el ingreso al Parque será gratuito.**

En la actual temporada no se podrá realizar ascenso, trekking corto, trekking largo ni actividades de riesgo, como por ejemplo el ascenso por la pared sur. Sin embargo, para fomentar las actividades turísticas, **las autoridades ofrecen un 25% en las tarifas para la temporada 2021/2022.**

Para acceder a este beneficio, deberán ingresar al sitio [web de Ambiente](#), donde estará habilitado el “turnero”. Allí el visitante deberá completar conjuntamente con la Declaración Jurada que deberá llevar impresa o en un teléfono celular acompañado del Documento Nacional de Identidad para poder acceder al Parque.

Actividades habilitadas a partir del 1 de diciembre

Desde el primer día de diciembre se podrá acampar en carpa los grupos de convivientes o individuales por una noche en Confluencia y en la Quebrada Benjamín Matienzo.

La gran novedad para esta temporada son los senderos de la Quebrada Benjamín Matienzo, anexada al Parque Provincial por Ley. Allí, los visitantes podrán disfrutar de caminatas en un entorno que protege más de 100 especies de fauna nativa entre aves, reptiles, mamíferos y anfibios.

Para visitas a Laguna de Horcones y trekking corto, es necesario que las personas utilicen ropa de montaña, calzado con suela gruesa, protector solar -factor 65-, gorro, anteojos de sol y abundante agua para hidratarse constantemente.

Recomendaciones

- Circule sólo por los senderos señalizados y habilitados. Está prohibido desviarse o salirse de los mismos.
- No está permitido encender fuego, extraer vegetación, leña, fósiles ni rocas de la zona.
- Los residuos deberán ser bajados a sus domicilios.
- No consuma alimentos fuera de las zonas habilitadas para tal fin.
- Está prohibido el ingreso con animales.
- Cuide la flora y fauna del lugar.
- En ningún caso está permitido el ingreso con armas.
- Informe al Guardaparques si observa prácticas

inadecuadas dentro de la reserva.

- Se deberá cumplir con los protocolos sanitarios correspondientes indicados por el personal de cada Reserva Natural, con el distanciamiento social correspondiente y queda prohibido el acampe o picnic dentro de las áreas naturales protegidas.

Tarifas 2020/2021

El arancel de ingreso desde el 1 de diciembre para la **Laguna de Los Horcones** (Circuito Lagunero) se fija en:

- Categoría Extranjero: \$600
- Categoría Latinoamericano: \$400
- Categoría Nacional: \$300
- Categoría Mendocino: \$150

El arancel de ingreso desde el 1 de diciembre para **trekking diario hasta Confluencia o Quebrada Matienzo** se fija en:

- Categoría Extranjero: \$2500
- Categoría Latinoamericano: \$2000
- Categoría Nacional: \$600
- Categoría Mendocino: \$300

Fuente: El Sol